

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para fijar postura de la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés de la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortes:

Muy buenas noches a todas señoras, señores diputados.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros de los Medios de Comunicación.

Público asistente.

En primer lugar a nombre de Movimiento Ciudadano, queremos expresar nuestras condolencias por la pérdida de vidas humanas que ha dejado “el huracán John” hace un momento todavía nos enterábamos lamentablemente de la pérdida de la vida de una pequeña en Acapulco, quiero pedirles paisanas y paisanos que sigan resguardándose el peligro aún no pasa y acecha a la Costa Grande, las consecuencias que ha dejado John, son incalculables para la Costa Chica, para Acapulco, incluso ha llegado algunos municipios de la Montaña, hay que reconocer en estos momentos a las fuerzas armadas por su invaluable apoyo, sobre todo en los momentos de

desastre, ellos son los primeros en llegar y son los últimos en irse.

Implementan con una gran valentía el plan DN3, no se podría entender cómo este país ha salido adelante de sus peores momentos, sin el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, esta madrugada después de una larguísima sesión con exposiciones a favor y muchas muy bien fundamentadas en contra, el Senado ratificó la reforma que pretende delegar la seguridad ciudadana del país a la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Guardia Nacional, otorgándole incluso facultades como órgano investigador y persecutor de delitos. Lamentablemente vemos que con esto se le quita a esta institución civil, la transparencia, la rendición de cuentas y de participación ciudadana, también le quitan a la Guardia Nacional la posibilidad de tener un asiento en las mesas de seguridad.

Movimiento Ciudadano ha dejado muy claro que su posición no es en contra de las mujeres y hombres de

las fuerzas armadas, nuestra postura es en contra de que no se visualicen los alcances que tiene esta reforma, las y los legisladores de MC hemos acompañado, hemos apoyado iniciativas sensatas, legales y necesarias, pero esta, esta no lo es, un ejemplo es que hace un momento de manera histórica se aprobó por unanimidad una ley, y otra muy importante que quiero recordarles.

En 2019 se aprobó por unanimidad, sí, por unanimidad la creación de la Guardia Nacional, conscientes todas y todos de la necesidad de contar con una fuerza de seguridad de carácter civil en las tareas de seguridad, que respondiera a una no fácil situación de inseguridad que estamos viviendo, en ningún país democrático de avanzada se ha optado por la militarización como vía de pacificación, al contrario aquí en Guerrero y ustedes mismos en esta Tribuna lo han reconocido, hemos tenido lamentables episodios en nuestra historia que nos han enseñado que el uso de las fuerzas

militares repercute en la violación de los Derechos Humanos.

La Guardia Nacional, desde su creación sembró la esperanza pues se contaría con una corporación capacitada, íntegra y ética, con decepción vimos que los integrantes que se sumaron de las fuerzas armadas no recibieron la capacitación necesaria en labores policíacas y por lo tanto no recibieron la certificación correspondiente, hemos visto como en nuestro estado se han construido muchos cuarteles de la Guardia Nacional en diferentes puntos, principalmente en Acapulco; pero no se ha reflejado en una mejor percepción de la seguridad por parte de la ciudadanía, no solo se necesitan cuarteles, se necesitan mejores policías más capacitados, con mejor equipo y los Estados particularmente el gobierno de Guerrero, necesita mayores recursos.

Se prometió que en el Ejercicio Fiscal 2023, el Ejecutivo Federal establecería un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y

municipales, destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública no se dio, se eliminó o se redujo fondos importantes para la seguridad en los Estados como el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y de las demarcaciones conocido como **FAT**, desde 2021 los más de 19,000 millones de pesos del Fortamun fueron dispersados a otros programas, se ha dejado de fortalecer a las policías locales, en el 2020 se eliminaron 4,000 millones de pesos para su profesionalización y dignificación por supuesto que todo esto hace muy difícil la labor de seguridad de los gobiernos estatales.

Quiero comentarles que veo con preocupación cómo en los próximos días una mujer por primera vez en la historia de nuestro país, va a asumir la presidencia de la República y veo con preocupación que no se le dio a esta mujer el beneficio de la duda, no se le permitió a quien va a ser la presidenta de la República, poner su propio sello en la seguridad, esa mujer por la que votaron millones

llegará acotada, cercada, la doctora Claudia Sheinbaum, invitó a ser su secretario de seguridad pública a un hombre altamente calificado, que ha sido un policía reconocido, incluso internacionalmente. Ese secretario de seguridad, el primero de octubre se encontrará con que no tendrá ya dos terceras partes de su presupuesto, porque ese presupuesto se lo llevará la Guardia Nacional. Ese secretario de seguridad pública en el que tantas esperanzas se tiene, también encontrará que ya no tendrá 15,000 mil elementos civiles a su alcance, porque estos o serán despedidos o serán reacomodados.

Yo hago votos porque a la primera mujer presidenta de México le vaya bien, porque si le va bien a ella le va bien a México y le va bien a Guerrero, pero de ninguna manera podemos votar una iniciativa que a todas luces atenta contra la democracia, la división de poderes y el pleno respeto a los derechos humanos de la población, por lo tanto les anuncio que el voto de mi compañero diputado Julián López y el de su servidora Erika Lührs, será en contra.

Muchas, gracias.